

DE : RECTORIA
PARA : DIRECTIVOS, DOCENTES, ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA
Asunto : DISTRIBUCION DE PERIODOS ACADEMICOS AÑO 2017
Fecha : FEBRERO 13 DE 2017

Atendiendo a la resolución No 016090 de septiembre 30 de 2016, Resolución 017163 de noviembre 08 de 2016 sobre Calendario Académico y al Decreto 1290 de Abril 16 de 2009, el Consejo Directivo y el Consejo Académico en, aprueba y adoptan el calendario que presenta el rector de acuerdo al artículo 5º de la Resolución 016090 de 2016, numeral 5 del Artículo 15º del Decreto 1860 de 1994 y del Artículo 7º del Decreto 1850 de 2002. De acuerdo al Sistema Institucional de Evaluación aprobado por el Consejo Directivo según acuerdo 011 de noviembre de 2014, el Calendario Académico Institucional se divide en tres períodos académicos cuya duración es de 13 semanas el primer período, 13 semanas el segundo período y 14 semanas el tercer período, además cada período se divide en ciclos en los cuales se desarrollan actividades de clase, organización de informes, reunión de alerta, entrega virtual de informes a padres de familia y los planes de mejora correspondientes.

PRIMER PERIODO: ENERO 16 A ABRIL 07 Y ABRIL 17 A ABRIL 21.	Total 13 semanas
CICLO 1: DESARROLLO DE PERIODO: Actividades académicas y desarrollo plan de estudios primer periodo. Enero 16 a Abril 07 y de abril 17 a abril 21.	
CICLO 2: REUNION DE ALERTA Marzo 14 de 2017. Los padres de familia se enteran del estado académico de los estudiantes a la fecha 25 de febrero Reunión CONSEJO DE PADRES (Rendición de Cuentas) 2 de marzo: Reunión de Comités Técnicos de Evaluación para analizar las promociones anticipadas. 17 de Marzo DIA DE LA DEMOCRACIA ESCOLAR	
CICLO 3: SEMANA DE CIERRE. Del 17 de abril al 21 de abril. Profundización en las competencias desarrolladas en cada área durante el período con el fin de hacer ajustes pertinentes y necesarios Del 17 al 21 de abril. Ajustes de valoraciones, comunicación de valoraciones de periodo a los estudiantes y últimos días para consolidar resultados Para efectos de digitación el sistema está activado durante todo el período el cual debe ser alimentado permanentemente Abril 21 a las 12.00 p.m. Cierre del Programa de Evaluación.	
CICLO 4: CIERRE DE PERIODO Abril 25: Reunión Comité Técnico de Evaluación y Promoción. Revisión de consolidados por parte de Consejeros. Abril 29: Publicación de informes de desempeño académico del primer período de manera virtual. PLANES DE MEJORA PRIMER PERIODO. 02 de mayo al 02 de junio.	
SEGUNDO PERIODO DE 24 ABRIL A 09 DE JUNIO Y DE 4 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO.	Total 13 semanas
CICLO 1: DESARROLLO DE PERIODO: Actividades académicas y desarrollo plan de estudios de 24 de abril al 09 de junio y de 4 de Julio al 11 de Agosto	
CICLO 2: REUNIÓN DE ALERTA 07 de junio. Los padres de familia se enteran del estado académico de los estudiantes a la fecha	
CICLO 3: SEMANA DE CIERRE: Del 8 al 11 de Agosto. Profundización en las competencias desarrolladas en cada área durante el período con el fin de hacer ajustes pertinentes y necesarios Del 8 de agosto al 11 de agosto. Ajustes de valoraciones, comunicación de valoraciones de periodo a los estudiantes, y últimos días de digitación Para efectos de digitación el sistema está activado todo el periodo el cual debe ser alimentado permanentemente. Agosto 11 a las 12.00 p.m. Cierre del Programa de Evaluación.	
CICLO 4: CIERRE DE PERIODO: Agosto 15 : Reunión Comité Técnico de Evaluación y Promoción. Revisión de consolidados por parte de Consejeros. Agosto 19: Publicación de informes de desempeño académico del segundo período de manera virtual. PLANES DE MEJORA PRIMERO Y SEGUNDO PERIODO. Del 22 de agosto hasta el 22 de Septiembre	
TERCER PERIODO: DE 14 DE AGOSTO AL 6 DE OCTUBRE Y DEL 17 DE OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE.	Total 14 semanas
CICLO 1: DESARROLLO DE PERIODO: Actividades académicas y desarrollo plan de estudios tercer periodo 14 de agosto al 6 de octubre y del 17 octubre al 24 noviembre.	
CICLO 2: REUNIÓN DE ALERTA: 5 de octubre. Los padres de familia se enteran del estado académico de los estudiantes a la fecha	
CICLO 3: SEMANA DE CIERRE: Del 07 al 10 de noviembre. Profundización en las competencias desarrolladas en cada área durante el período con el fin de hacer ajustes pertinentes y necesarios Del 07 de noviembre al 10 de noviembre. Ajustes de valoraciones, comunicación de valoraciones de periodo a los estudiantes, y últimos días de digitación Para efectos de digitación el sistema está activado todo el periodo el cual debe ser alimentado permanentemente. Cierre del Programa de Evaluación: 10 noviembre a las 12.00 p.m.	
CICLO 4: CIERRE DE PERIODO: Noviembre 14: Reunión Comité Técnico de Evaluación y Promoción. Revisión de consolidados por parte de Consejeros. Noviembre 17: Entrega de informes a padres de familia ambas jornadas, entrega personalizada según horario asignado y renovación de matrícula para estudiantes que cumplen requisitos. PLANES DE MEJORA TERCER PERIODO se realizan a la par con las actividades académicas del tercer periodo. RECUPERACIONES: Para estudiantes que pierden uno o dos área en la semana del 20 al 24 de noviembre. RESULTADOS DE RECUPERACIÓN: 27 de Noviembre, el informe es reportado por los docentes de las áreas. 1 de DICIEMBRE. 10.00 a.m. Ceremonia de Graduación para estudiantes que cumplan todos los requisitos (Manual de Convivencia).	
Semanas de receso estudiantil (Vacaciones de estudiantes)	

DESDE	HASTA	DURACION	
2 de Enero de 2017	13 de Enero de 2017	Dos (2) semanas	12 semanas
10 de abril de 2017	14 de abril de 2017	Una (1) semana (Semana Santa)	
12 de Junio de 2017	30 de junio de 2017	Tres (3) semanas	
09 de Octubre de 2016	13 de octubre de 2017	Una (1) semana	
27 de Noviembre de 2017	29 de diciembre de 2017	Cinco (5) semanas	

Observación: Los padres de familia de estudiantes en condición de repitencia y de estudiantes con talentos excepcionales deben solicitar por escrito la promoción anticipada, la fecha límite de entrega de la solicitud es el viernes 24 de febrero de 2017, se deben entregar en coordinación

CONSEJO DIRECTIVO - CONSEJO ACADÉMICO- GESTIÓN DIRECTIVA